

Oficio: LXVI/CPCA/022/2026.

Asunto: Convocatoria a Trigésima Primera Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 31 de marzo de 2026.

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
13:23
31 MAR 2026
DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
CIUDAD IXTEPEC
DISTRITO 19

Con fundamento en los artículos 65 fracción VIII y 66 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 42 fracción VIII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le extiendo la presente convocatoria a fin de contar con su digna presencia a la **Trigésima Primera Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que integramos, la cual tendrá verificativo el día **miércoles 08 de abril de 2026, a las 11:00 horas**, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 52 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 53 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular y esperando contar con su asistencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE DE LA LIBERTAD
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES

DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA

CC. Diputada Tania Caballero Navarro. Presidenta de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Oaxaca para su conocimiento.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
31 MAR 2026
DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
IXTEPEC

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
31 MAR 2026
13:32
DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
31 MAR 2026
13:25
DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
31 MAR 2026
DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER EJECUTIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA